Minga de ideación
Propuestas para el nuevo gobierno

Gestión de riesgos y cambio climático

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

Construcción participativa de propuestas de la sociedad civil alrededor de la gestión de los riesgos presentes y futuros desde la visión multiactor y multinivel

Elaborado por:

Investoria Foundation

Asociación de PROFESIONALES de Gestión de Riesgos Ecuador

Introducción

La Constitución de la República del Ecuador aprobada en 2008 tiene una sección dirigida a la gestión del riesgo donde resalta en su artículo 38 que:

> *"El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad".*

Además, resalta que el sistema es descentralizado y de responsabilidad compartida en el territorio por parte de diferentes organizaciones. También, el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 hace un llamado a comprender de forma adecuada e integral el riesgo de desastres, fortalecer la gobernanza del riesgo, invertir en la reducción del riesgo de desastres, y aumentar la preparación para casos de desastre, con el objetivo de dar respuesta eficaz e integral en todos los niveles, de modo que se contribuya a generar sociedades sostenibles y resilientes.

A pesar de contar con un marco normativo rector como la Constitución de la República y un compromiso adquirido con en el Marco de Sendai, Ecuador continúa experimentando importantes complejidades en cuanto a la gestión de riesgos y acción por el clima.

Las amenazas naturales como el terremoto de 2016, amenazas volcánicas latentes, corrimientos de tierras, sequías, afectaciones por lluvias, incendios forestales y recientemente, emergencias sanitarias, entre otras, han puesto en evidencia las deficiencias de la capacidad para gestionar los riesgos, amenazas y desastres en el país. Esta debilidad ha ocasionado pérdidas económicas, de recursos y principalmente de vidas.

En mayo de 2021, un nuevo presidente y asambleístas asumirán la rectoría administrativa y legislativa del país. Con esto se presenta una nueva oportunidad para abordar de forma integral y eficiente la acción por el clima y una mejor capacidad de responder a riesgos, desastres y emergencia en diferentes niveles. En el contexto de la pandemia por el COVID-19 y ante afectaciones naturales y las dificultades económicas que el país atraviesa; la adecuada gestión institucional y la correcta toma de decisiones de forma participativa e inclusiva serán determinantes para hacer frente a los escenarios futuros a los que el siguiente gobierno hará frente.

Fundación Investoria y la Asociación de Profesionales de Gestión de Riesgos del Ecuador (APGRE), en colaboración con representantes de la sociedad civil, jóvenes, gobiernos locales y la academia, han elaborado un conjunto de acciones prioritarias alrededor de la gestión de riesgos y cambio climático que exhortamos al nuevo gobierno a incluir dentro de su política y planificación.

El análisis y propuesta de acciones prioritarias se orientan a mejorar la gobernanza, normativa y contextos nacionales y locales frente a la gestión del riesgo, su respuesta al cambio climático y su relación con el cumplimiento de la Agenda 2030. Estas propuestas se han desarrollado en tres espacios denominados Mingas de Ideación. El primero dirigido a la sociedad civil con énfasis en la juventud, espacio que contó con la participación de 15 personas. Un segundo espacio se realizó junto a representantes de la

academia, donde participaron 18 personas; y, finalmente, un tercer espacio con funcionarios de gobiernos locales con la presencia de 17 personas que contó con el apoyo en la difusión de los gobiernos provinciales de Imbabura y Santo Domingo.

El documento propuesto es el resultado de una construcción colectiva de ideas para contribuir al desarrollo sostenible y promover la participación ciudadana no partidista en la política nacional. El documento cuenta con una estructura que permite identificar los antecedentes y la importancia de las temáticas abordadas, a través de la explicación de problemáticas a nivel nacional y local, desde el rol de la academia, sociedad civil y gobiernos locales. En función a las problemáticas se explican las acciones prioritarias que el grupo autor del documento considera urgentes para el nuevo gobierno nacional.

Finalmente hacemos un llamado al gobierno entrante a cumplir con sus propuestas de campaña, incorporar temas urgentes para la sociedad, promover la participación ciudadana y trabajar de forma articulada por el desarrollo sostenible del país, sus territorios y actores.

El documento presenta un conjunto de acciones prioritarias alrededor de la gestión de riesgos y cambio climático que exhortamos al nuevo gobierno a incluir dentro de su acción y es el resultado de una construcción colectiva de ideas para contribuir al desarrollo sostenible y promover la participación ciudadana no partidista en la política nacional.

Problemáticas actuales de la gestión de riesgos en Ecuador

Actualmente la población ecuatoriana enfrenta serios desafíos y vulnerabilidades que deben ser atendidas. Según datos del último Censo de Población Vivienda de 2010 y del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, se estima que 1.9 millones de personas se encuentran en zonas urbanas en condición de riesgo en Ecuador; más de 5 millones de personas viven en condiciones de pobreza por necesidades básicas insatisfechas, de esta población el 65% son mujeres. A nivel local, para el año 2020 casi la totalidad de municipios contaban con un plan de gestión de riesgos; sin embargo, muy pocos los han implementado de forma adecuada. Adicionalmente, 10 de los 221 municipios cumplen con el Índice Verde Urbano, 63% de las viviendas son construcciones informales, gran parte de asentamientos precarios corresponden a invasiones y tienen una relación directa con el tráfico ilícito de tierras.

Por otra parte, los últimos eventos catastróficos de grandes magnitudes han cobrado la vida de cerca de 700 personas por el terremoto de 2016 según datos de ACNUR; y alrededor de 18.000 personas por el COVID-19 entre marzo 2020 y abril de 2021 de acuerdo con Johns Hopkins University. A esto se suman eventos recientes como fuertes afectaciones por lluvias en la mayoría de las ciudades del país, la alta actividad volcánica del volcán Sangay, deslizamientos de tierras en Chunchi y otros riesgos y amenazas latentes que han generado importantes pérdidas económicas al sector agrícola y ganadero.

Con este contexto, contar con un sistema integral para la gestión de riesgos es fundamental, sin embargo, hasta la actualidad el país no cuenta con un sistema que responda a las amenazas de forma oportuna, también se evidencia la desarticulación y ausencia de capacidades para responder a emergencias y anticiparse a los posibles riesgos. A continuación, se abordan las principales problemáticas en función a los desafíos que Ecuador atraviesa en cuanto a su normativa, gobernanza, dinámica nacional y local, así como las problemáticas que la sociedad civil, gobiernos locales y academia experimentan en la actualidad.

Contar con un sistema integral para la gestión de riesgos es fundamental, hasta la actualidad el país no cuenta con una respuesta a amenazas de forma oportuna, también se evidencia la desarticulación y ausencia de capacidades en todos los niveles para responder a emergencias y anticiparse a los posibles riesgos.

Normativa y Gobernanza

En este punto se reconocen cuatro problemáticas clave:

- *Debilitamiento de las instituciones.*
- *Brecha amplia entre la normativa y la realidad.*
- *Normativa y gestión totalmente reactivas (no hay enfoque de prevención ni una agenda de recuperación).*
- *No hay líneas de financiamiento claras para la gestión de riesgos.*

A pesar de contar con una Constitución que incorpora a la Gestión de Riesgos dentro de su texto, en Ecuador no existe una ley de Gestión de Riesgos que sea integral, enfocada en la prevención y que promueva la gestión de recursos financieros para responder a las amenazas de forma eficiente. Se reconoce el debilitamiento institucional de la gestión de riesgos en el país y la desatención a la contratación de personal experto en el tema que aporte en la gestión política y de planificación en todos los niveles.

Adicionalmente, no existe una adecuada difusión de la normativa existente, se hace énfasis en que la normativa y planificación actual del riesgo es exclusivamente reactiva, no hay un adecuado enfoque de prevención en ningún nivel de toma de decisiones y que existe una brecha bastante fuerte entre lo que la normativa indica y las capacidades existentes, sobre todo a nivel local para actuar de forma adecuada.

Entre las principales problemáticas identificadas a nivel nacional están la débil articulación de actores, poco involucramiento de la ciudadanía en el proceso de gestión de riesgos y la ausencia clara de una agenda de recuperación en general.

La respuesta del país para la recuperación ha sido lenta e ineficiente, no hay un plan de recuperación claro para ningún desastre que se ha presentado en el país; razón por la cual es imposible hacer una evaluación objetiva a nivel social, ambiental o económico. Se hace énfasis en que no existen fuentes de financiamiento claras para la gestión del riesgo en ningún nivel por lo que no se puede contar con un plan integral, multinivel y multiactor que promueva la eficiencia en el uso de recursos.

Finalmente, se hace hincapié en que cada vez los desastres, emergencias y catástrofes tienen una mayor relación con el deterioro de los ecosistemas, por lo que la acción por el clima debe ser un eje fundamental en la gestión de riesgos del país.

Ausencia de capacidades a nivel local

A nivel local el proceso de transversalización del enfoque de gestión de riesgos en los gobiernos locales no es claro y tampoco es controlado por el ente rector encargado; por lo que termina siendo una suerte de improvisación y respuesta en función a las capacidades existentes e importancia que cada gobierno de al tema.

Debido a una serie de condiciones, entre ellas la ausencia de recursos, poco interés en el tema y politización de lo público, una cantidad considerable de gobiernos locales no cuenta con personal capacitado en ordenamiento territorial y menos con una unidad de gestión de riesgos que aborde el tema de forma integral, técnica y con recursos específicos. A esto se suma la disminución de recursos y retrasos en pagos por parte del gobierno central, que junto con una inexistente cultura de prevención tanto en la toma de decisiones como en la ciudadanía hacen que la

anticipación y prevención de riesgos sean asuntos olvidados en la política pública local.

Desde el rol de los gobiernos locales, la actual situación financiera limita sus acciones frente a desastres, haciendo a los territorios más vulnerables, al no contar con una estrategia nacional de financiamiento para contingencia de desastres.

Una cantidad considerable de gobiernos locales no cuenta con personal capacitado en ordenamiento territorial y menos con una unidad de gestión de riesgos que aborde el tema de forma integral.

Ciudadanía poco informada

Desde el rol ciudadano, se evidencia una escasa educación ciudadana sobre riesgos, sanidad y cambio climático como temas fundamentales de la gestión de riesgos. Es evidente la débil participación, corresponsabilidad y empoderamiento de las personas frente a una cultura de prevención que aumenta el desconocimiento de los beneficios a futuro y debilita su preparación frente a diferentes eventos adversos.

De manera general, la ciudadanía tiene un rol pasivo, no hay una capacidad de resiliencia por lo que es urgente apoyar a construir una sociedad más informada y participativa.

Se evidencia la débil participación, corresponsabilidad y empoderamiento de las personas frente a una cultura de prevención.

Academia desvinculada de la toma de decisiones

La academia puede jugar un rol clave en la consolidación de sistemas de información de calidad, desagregados y periódicos; es la llamada a incorporar la gestión y difusión del conocimiento como sus principales funciones de vinculación con la comunidad.

Actualmente no hay una articulación entre la academia y la toma de decisiones en los gobiernos. No se cuenta con una agenda de investigación aplicada para la gestión del riesgo; aunque la oferta académica ha aumentado, aún no es suficiente y no se cuenta con una correcta interacción entre instituciones de educación superior para intercambiar experiencias y visibilizar buenas prácticas que promuevan el accionar científico alrededor de la gestión de riesgos.

La investigación aplicada y vinculación con el modelo de desarrollo de las ciudades es una tarea pendiente de la academia ecuatoriana.

Actualmente no hay una articulación clara entre la academia y la toma de decisiones en los gobiernos. No se cuenta con una agenda de investigación aplicada para la gestión del riesgo.

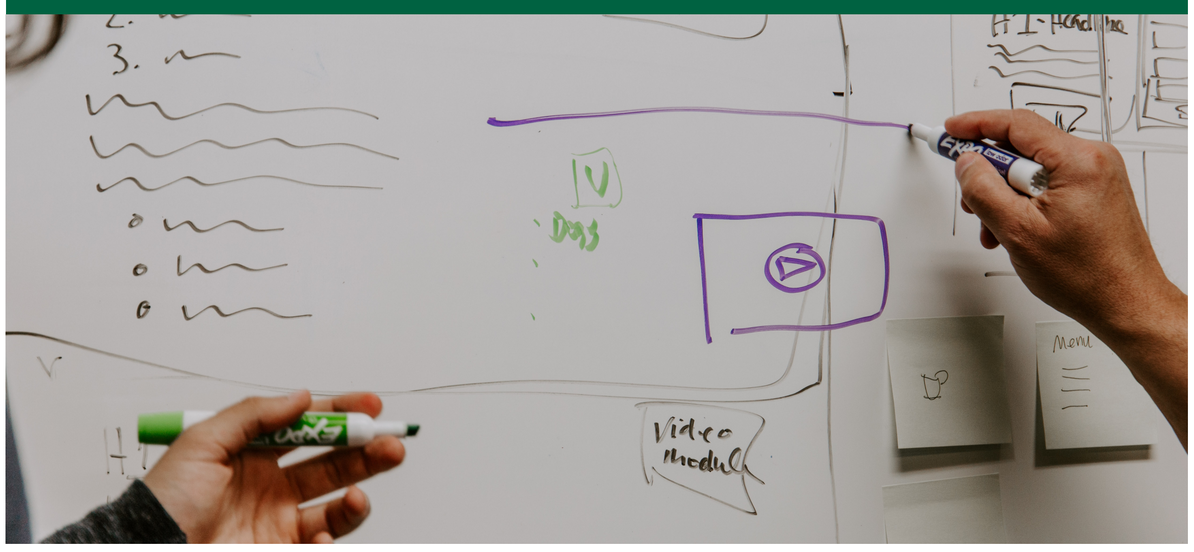

Problemáticas que deben ser abordadas

1 Normativa y gobernanza desarticuladas de la realidad local

2 Ausencia de capacidades y recursos a nivel local

3 Academia desvinculada de la toma de decisiones

4 Ciudadanía desinformada

5 Afectaciones climáticas cada vez más evidentes

6 Grupos vulnerables y prioritarios más expuestos al Cambio Climático

Investoria Foundation

Asociación de PROFESIONALES de Gestión de Riesgos Ecuador

Acciones por el clima, una necesidad urgente

Proteger los recursos naturales de nuestro planeta y el clima para garantizar el desarrollo de las futuras generaciones, es una necesidad apremiante. Es urgente orientar los esfuerzos en adoptar medidas para combatir el cambio climático y sus efectos, así como la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales, mediante la incorporación de políticas, compromisos y mecanismos que aumenten la capacidad de planificación para el desarrollo en armonía con el cuidado del planeta.

En la actualidad, no hay país que no haya experimentado los problemas relacionados con el cambio climático. Es por esto que la Agenda 2030 plantea entre sus áreas de desarrollo sostenible, el cuidado del planeta como un eje transversal a todas las acciones implementadas para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Ecuador, es responsable del 0,15% de las emisiones mundiales de CO_2. A pesar de no ser una cifra impactante a nivel mundial, es importante explorar más allá del indicador, haciendo un cálculo comparado. Según datos del Banco Mundial, Ecuador genera más toneladas métricas de CO_2 que Perú o Colombia y solo es superado por Argentina, Chile, Venezuela, Cuba y México. En los últimos años Ecuador ha perdido entre el 30 y 40% de sus glaciares, el glaciar Antisana se ha reducido en 350 metros en los últimos 20 años, según cifras presentadas por el INHAMI. Por otro lado, si se estiman las exportaciones de CO_2, tomando como referencia las exportaciones de crudo pesado, Ecuador es el país que más CO_2 exporta en la región en términos de proporción geográfica.

Sin embargo, es necesario reconocer que Ecuador es un país comprometido con la mitigación al cambio climático, prueba de esto es la ratificación de Ecuador por cumplir con el Acuerdo de Paris y la alineación directa del Plan Nacional de Desarrollo (PND) a los ODS, aunque estos esfuerzos no han sido muy profundos, son un punto de partida para invitar al nuevo gobierno a incluir los enfoques de gestión de riesgos y cambio climático dentro de su plan de desarrollo.

Es urgente orientar los esfuerzos en adoptar medidas para combatir el cambio climático y sus efectos, así como la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales.

Cambio climático y grupos vulnerables

La vulnerabilidad de los sistemas y comunidades al cambio climático se evidencia por su exposición, configuración física y por su capacidad a la adaptación. Es necesario recordar que la vulnerabilidad de las personas en gran medida está determinada por las desigualdades sociales, donde también se incluyen las desigualdades globales, regionales y locales.

Una de las mayores problemáticas que se evidencia sobre la vulnerabilidad de algunos grupos hacia el cambio climático es el nivel de urbanización, las tasas de crecimiento y vitalidad económica, los factores demográficos y las características de la población como los niveles de pobreza, educación, salud, edad, dependencia de la agricultura o el género, que contribuyen de forma diferenciada a la vulnerabilidad social de la población.

Además, otra de las problemáticas que se identifica es la brecha de conocimiento sobre los acontecimientos climáticos, suponiendo una grave amenaza para la implementación de cualquier iniciativa que tenga como objetivo la adaptabilidad al cambio climático. La información para la implementación sobre distintas medidas de adaptación, incluyendo su efectividad e impacto socioeconómico y ambiental debe llegar a toda la ciudadanía, y principalmente a las personas más vulnerables, para no aumentar su exposición.

Para formular y aplicar políticas, normas, iniciativas y programas que beneficien a las personas en situación de vulnerabilidad, es importante considerar cada una de las características, desafíos y realidades de los distintos grupos poblacionales como los niños, niñas, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad, personas de la tercera edad, personas en situación de mendicidad, y otros, y responder a sus necesidades específicas.

Además, se debe considerar las brechas de conocimientos existentes para generar los mecanismos de comunicación y difusión que permita llegar la información a todas las personas que pueden verse afectadas y así poder generar adaptación al cambio climático.

Acciones prioritarias para una gestión de riesgos integral

A partir del proceso participativo realizado en diálogo y generación de ideas junto con actores de la academia, sociedad civil y gobiernos locales, se considera y propone a las siguientes líneas como acciones prioritarias para fortalecer la gestión de riesgos en Ecuador:

- *Normativa de calidad y aplicable al territorio.*
- *Estrategia nacional de financiamiento para la gestión de riesgos.*
- *Generación de alianzas para la gestión de riesgos.*
- *Gobiernos locales capacitados y con recursos.*
- *Fortalecer el rol de la academia.*
- *Ciudadanía activa e informada.*

Normativa de calidad y aplicable al territorio

Se reconoce que el déficit en la gestión de riesgos no pasa por la ausencia de normativa, sino por la ausencia de calidad. En este sentido, se requiere contar con una buena Ley Orgánica de Gestión de Riesgos, multiescalar, inclusiva y participativa que garantice la adecuada institucionalidad, acceso a fuentes de financiamiento, desarrollo de capacidades y la construcción de un sistema integral de gestión de riesgos.

La planificación nacional y local debe tener un enfoque claro de prevención y recuperación, para esto se requiere que la clase política tenga en cuenta el enfoque de riesgos en la planificación y que promueva la ciudadanización de la información para entender la importancia de contar con una buena gestión del riesgo.

Es necesario incorporar la gestión de riesgos como un proceso sistemático que asegure una cultura enfocada en la prevención a todo nivel, para ello se requiere fortalecer las capacidades de las instituciones que forman parte del sistema de gestión de riesgos.

Se reconoce que el déficit en la gestión de riesgos no pasa por la ausencia de normativa, sino por la ausencia de calidad.

La planificación nacional y local debe tener un enfoque claro de prevención y recuperación en gestión de riesgos.

Estrategia nacional de financiamiento para la gestión de riesgos

Se requiere contar con recursos permanentes para hacer frente a emergencias y potenciar la acción preventiva. En este sentido, fomentar mecanismos de financiamiento para trabajar en la reducción de riesgos y responder a emergencias y desastres es una acción prioritaria para gobiernos locales y nacional, así como para el resto de los sectores de la sociedad. Esto permitirá promover sistemas descentralizados de gestión de riesgos, diseñar líneas de apoyo internacional con enfoque integral y construir un fondo nacional y local enfocado en la prevención.

La estrategia debe estar acompañada de una Agenda Nacional de Gestión de Riesgos que defina la hoja de ruta para atender a los riesgos de forma integral en la política pública y planificación nacional donde sea posible consolidar a un ecosistema que cuente con una identificación de actores, recursos, funciones para preparar a la sociedad frente a todo tipo de riesgos.

Se requiere contar con recursos permanentes para hacer frente a emergencias y potenciar la acción preventiva.

Ausencia de capacidades a nivel local

La reconstrucción del tejido social y fortalecimiento de la confianza entre actores debe ser una prioridad del nuevo gobierno. La generación de alianzas en el sistema de gestión de riesgos también debe ser una acción clave; es así como se requiere de una identificación clara de los roles que asumen el gobierno central, la legislación, gobiernos locales, sociedad civil, sector privado y academia en todos los niveles para poder realizar interacciones adecuadas de forma multiactor, escalar y de continua retroalimentación.

Las alianzas deben tener entre sus metas el fortalecimiento de las finanzas, uso de tecnología, creación de capacidades, intercambio de experiencias y construcciones sistémicas que sean transformadoras, adaptadas al contexto, innovadoras, escalables, transparentes, inclusivas y cuantificables.

Se invita al gobierno central a elaborar regularmente exámenes de los progresos y se recomienda que estos incluyan la participación de la sociedad civil, las empresas y representantes de los distintos grupos de interés.

Ausencia de capacidades a nivel local

A nivel local se requiere crear una gobernanza integral frente a la gestión de riesgos que incorpore la participación de gobiernos parroquiales, empresas y sociedad civil. Los gobiernos locales deben incluir dentro de su planificación a la investigación aplicada y la gestión del conocimiento en la ciudadanía.

Es fundamental que los gobiernos locales cuenten con personal capacitado y formado en gestión de riesgos y los tomadores de decisiones consideren un enfoque integral de gestión de riesgos y cambio climático dentro de su planificación. Adicional, se requiere generar mecanismos a nivel local para acceder a financiamiento en cambio climático y gestión de riesgos, de modo que los gobiernos locales puedan responder de forma oportuna a las necesidades del territorio.

Fomentar la acción local para que las ciudades participen entre sí y de manera articulada debe ser una prioridad del gobierno entrante para fortalecer y descentralizar los sistemas locales de gestión de riesgos.

A nivel local, se resalta que la planificación y respuesta a riesgos debe tener un enfoque de inclusión y aplicación plurinacional y pluricultural, entendiendo las diferencias entre los territorios y retomando a las mingas como una forma de hacer gestión de riesgos.

Fomentar la acción local para que las ciudades participen entre sí y de manera articulada debe ser una prioridad del gobierno entrante para fortalecer y descentralizar los sistemas locales de gestión de riesgos.

Fortalecer el rol de la academia

Fomentar la articulación de la academia para una toma de decisiones basada en evidencia debe ser una acción apremiante de todos los niveles de gobierno. La investigación aplicada y orientada al territorio debe ser un instrumento clave de vinculación entre la academia y gobiernos locales como un elemento fundamental para la toma de decisiones.

La academia debe generar investigación alrededor de la gestión de riesgos, así como aportes en temas técnicos, administrativos y de difusión del conocimiento. Así como formar el Ecosistema de gestión de riesgos a nivel local y nacional.

Desde el nuevo gobierno se requiere generar las condiciones adecuadas para construir una agenda de investigación aplicada para la gestión del riesgo que responda a las necesidades del territorio y promueva interacciones entre todos los sectores para el intercambio de experiencias, promoción de buenas prácticas y construcción de redes de conocimiento.

Ciudadanía activa e informada

El trabajo con la población debe ser fundamental para una adecuada gestión de riesgos; por lo tanto, es necesario contar con medios eficientes de educación para que la población entienda las necesidades a largo plazo y sea factible comunicar de mejor manera la importancia de la gestión del riesgo en la sociedad. Es clave que la comunidad pueda capacitarse y organizarse desde sus bases; es decir, se requiere que las acciones se generen en todos los niveles de organización, entre ellos familias, barrios, comunidades, ciudades, hasta lograr consolidar una estrategia nacional de desarrollo de capacidades alrededor de la gestión de riesgos.

Generar una cultura de gestión de riesgos es una tarea pendiente, se requiere de la articulación de todos los sectores para promoverla y de una ciudadanía activa para ponerla en marcha. Para conseguirlo es necesario reforzar los tejidos sociales, organizaciones barriales y otros tipos de organización, además de retomar el voluntariado.

En cuanto a la vinculación con otros sectores, especialmente con gobiernos locales, es vital fomentar la especialización y sensibilización del personal y sociedades a nivel local para que con esto sea posible generar espacios que promuevan la empleabilidad de profesionales en gestión de riesgos.

Acciones prioritarias para una gestión integral del riesgo

1 Normativa de calidad y aplicable al territorio

2 Estrategia nacional de financiamiento para la gestión de riesgos

3 Generación de alianzas para la gestión de riesgos

4 Gobiernos locales capacitados y con recursos

5 Fortalecer el rol de la academia

6 Ciudadanía activa e informada

Investoria Foundation

Asociación de PROFESIONALES de Gestión de Riesgos Ecuador

Consideraciones finales

Este documento busca resaltar el rol de la sociedad civil en la generación de alternativas, propuestas y soluciones para contribuir a la construcción de territorios más sostenibles y preparados para los posibles riesgos que las sociedades experimentan en sus diferentes contextos.

Es importante mencionar que hasta la actualidad la capacidad de gestionar el riesgo de manera integral en el país no es suficiente, por lo que orientar esfuerzos para contar con una normativa adecuada, de calidad y adaptada a la realidad de los territorios es fundamental. Frente a los desafíos que el contexto actual representa para el país, el nuevo gobierno asume un reto sumamente amplio por lo que contar con expertos, conocer el territorio y articularse con actores de diferentes sectores para consolidar el ecosistema de gestión de riesgos son acciones urgentes.

Las afectaciones climáticas que experimenta el planeta hacen que las amenazas sean cada vez más probables y los efectos de los desastres sean más catastróficos. Contar con una visión prospectiva e integral del riesgo es clave para contar con una sociedad más informada con mejores mecanismos de preparación y respuesta a posibles fenómenos.

Existen grupos humanos que son más vulnerables y con quienes se debe tener prioridad para enfrentar las amenazas que pueden enfrentar y mitigar las posibles afectaciones. Está demostrado que las mujeres, debido a las desigualdades sociales existentes, son más vulnerables a los efectos del cambio climático y ante cualquier desastre; así también lo son las personas con discapacidades, en situación de movilidad, personas en situación de pobreza extrema, ancianos, por lo que deben ser una prioridad de la atención pública.

La tarea para el nuevo gobierno no es sencilla, es por eso que contar con el apoyo de todos los sectores y actores que conforman la sociedad debe ser una acción necesaria. Trabajar en una sociedad más informada y preparada para hacer frente a los desastres ayudará a evitar pérdidas humanas, económicas y de confianza frente a la toma de decisiones, de este modo es posible construir una Agenda de Gestión de Riesgos que involucre a la ciudadanía y que trabaje de forma integral en todo el proceso de gestión de riesgos, desde la prevención hasta la evaluación de las acciones generadas.

Finalmente, se ratifica el compromiso de las organizaciones, así como del grupo de trabajo a colaborar en acciones positivas que contribuyan a mejorar la gestión del riesgo y las acciones frente al cambio climático en el Ecuador.

Objetivos de desarrollo sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un compromiso de 193 países de las Naciones Unidas que buscan, a través de los 17 ODS, abordar de forma integral a los diferentes ejes del desarrollo sostenible para erradicar la pobreza, generar prosperidad, cuidar al planeta, promover las alianzas y garantizar la paz en todos los territorios. De este modo se convierten en una herramienta y un marco guía para que los países, territorios y sus actores puedan orientar acciones concretas para promover el desarrollo desde sus contextos.

Han pasado cinco años desde la adopción de los ODS y la Agenda 2030, todavía no se han logrado los avances deseados y tampoco es posible medir su cumplimiento. Estos diez años de acción se convierten en una oportunidad fundamental para juntar esfuerzos y acelerar el paso hacia el desarrollo sostenible. Se requiere del compromiso de todos los actores de la sociedad civil y del liderazgo de gobiernos locales y nacional para que las acciones emprendidas sean articuladas y tengan la incidencia adecuada.

En 2018, bajo Decreto Ejecutivo N° 371, se declaró como política pública del Gobierno Nacional, la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Misma que tuvo como objetivo su implementación a nivel nacional y local, para este documento se han seleccionado dos ODS específicos. El ODS 11 enfocado en lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles; y el ODS 13 que busca adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. Se han seleccionado estos objetivos como los que más relación tienen con la gestión de riesgos dentro de sus metas, aunque se reconoce que los ODS son integrales e indivisibles.

En la actualidad los avances en cuánto al cumplimiento de los ODS es mínimo, entre los principales desafíos están la débil difusión y apropiación de los ODS por parte de todos los actores de la sociedad ecuatoriana. Además los avances en cuanto a cumplimiento de los objetivos han sido mínimos y debido a los efectos del COVID 19, muchas metas han retrocedido, entre ellas las relacionadas a la erradicación de la pobreza, crecimiento económico, empleo decente, lucha contra la corrupción, entre otras.

Con el nuevo gobierno se presentan oportunidades para dar un fuerte enfoque al trabajo por el desarrollo sostenible y cumplir con este compromiso mundial al 2030.

ODS 11 - ¿Por qué es importante?

Este objetivo busca lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Más de la mitad de la población nacional vive en ciudades y la cifra sigue aumentando, de este grupo, millones de personas viven en barrios marginales donde se asientan los mayores índices de pobreza y necesidades. Por otra parte las ciudades son responsables de cerca del 80% de consumo de energía y 75% de las emisiones de CO2. Finalmente el desarrollo urbano sostenible obliga a pensar en las interacciones entre lo urbano y lo rural como aspecto clave de desarrollo.

Metas al 2030

11.1.	Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
11.2.	Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial.
11.3.	Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas. integradas y sostenibles de los asentamientos humanos.
11.4.	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo
11.5.	Reducir de forma significativa el número de muertes y de personas afectadas por los desastres.
11.6.	Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales.
11.7.	Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.
11.a.	Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales mediante el fortalecimiento de la planificación del desarrollo nacional y regional.
11.b.	Aumentar sustancialmente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan y ponen en marcha políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.
11.c.	Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante la asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales

ODS 13 - ¿Por qué es importante?

Este objetivo se orienta a adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. Proteger los recursos naturales y generar resiliencia al cambio climático para garantizar el desarrollo de las futuras generaciones, es una de las premisas principales de los ODS. Considerando que no tenemos un planeta B, promover un desarrollo que sea armónico con el cuidado del planeta es una necesidad urgente.

Metas al 2030

13.1.	Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países
13.2	Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales
13.3	Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana
13.a	Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de lograr para el año 2020 el objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales procedentes de todas las fuentes a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación y la transparencia de su aplicación, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible
13.b.	Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas

Minga de ideación de propuestas
Gestión de riesgos y cambio climático

La capacidad de gestionar el riesgo de manera integral en el país no es suficiente, por lo que orientar esfuerzos hacia contar con una normativa adecuada, de calidad y adaptada a la realidad de los territorios es fundamental. En mayo de 2021, un nuevo presidente y asambleístas asumirán la rectoría administrativa y legislativa del país. Con esto se presenta una nueva oportunidad para abordar de forma integral y eficiente la acción por el clima y una mejor capacidad de responder a riesgos, desastres y emergencias en diferentes niveles. En el contexto de la pandemia y frente a las afectaciones naturales y las dificultades económicas que el país atraviesa, la adecuada gestión institucional y la correcta toma de decisiones de forma participativa e inclusiva serán determinantes para hacer frente a los escenarios futuros a los que el nuevo gobierno hará frente.

Desde Fundación Investoria y la Asociación de Profesionales de Gestión de Riesgos del Ecuador (APGRE), en colaboración con representantes de la sociedad civil, jóvenes, gobiernos locales y academia, se han elaborado un conjunto de acciones prioritarias alrededor de la Gestión de Riesgos y cambio climático que exhortamos al siguiente gobierno a incluir dentro de su política y planificación.

La tarea para el nuevo gobierno no es sencilla, es por eso que contar con el apoyo de todos los sectores y actores que conforman la sociedad debe ser una acción necesaria. ratifica el compromiso de las organizaciones como del grupo de trabajo a colaborar en acciones positivas que contribuyan a mejorar la gestión del riesgo en Ecuador y las acciones frente al cambio climático.

Documento elaborado por:
Alvaro Andrade - Investoria

Comité editorial y coordinación:
Cristopher Velasco - APRGE
Carolina Peña - Investoria
Jhonny García - APGRE
Pamela Caiza - APGRE
Diana Benalcázar - APGRE

Investoria Foundation

Asociación de PROFESIONALES de Gestión de Riesgos Ecuador

Investoria es una organización de la sociedad civil ecuatoriana, orientada a promover el desarrollo sostenible a través de la investigación y generación de proyectos sociales como tema prioritario para los gobiernos locales, empresas, organizaciones de la sociedad civil, universidades y ciudadanía con el objetivo de reducir las desigualdades sociales, económicas y ambientales en Ecuador y América Latina.

La Asociación de Profesionales de Gestión de Riesgos es un gremio que agrupa a profesionales en gestión de riesgos, nace por la necesidad de investigar y profundizar en temas de riesgos, a fin de aportar en la construcción de una política local y nacional, pensando en un desarrollo sostenible, desde un enfoque de derechos que promueva la corresponsabilidad ciudadana como un mecanismo de relación transparente entre el Estado y la Sociedad.